DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 3749
Número de Repertorio: 8543

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA Y RECTIFICACIÓN DE NÚMERO DE CÉDULA Y COMPRAVENTA., en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3749 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307722908	VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL	COMPRADOR
1301996714	CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN	VENDEDOR
1300524293	CALDERON REYES PEDRO LORENZO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2151305000	80456	ACLARATORIA Y RECTIFICACIÓN DE NÚMERO DE CÉDULA Y COMPRAVENTA.

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA Y RECTIFICACIÓN DE NÚMERO DE CÉDULA Y COMPRAVENTA.

Fecha inscripción: martes, 15 noviembre 2022

Fecha generación: martes, 15 noviembre 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 3 5 6 6 9 5 Y Y D M X J X

Factura: 002-002-000051520

20221308004P01352

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P01352

ACTO O CONTRATO:	
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE AGOSTO DEL 2022, (13:04)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALDERON REYES PEDRO LORENZO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300524293	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	JHONNY FERNANDO CHALEN MENENDEZ
Natural	CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301996714	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	JHONNY FERNANDO CHALEN MENENDEZ

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P01352

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE AGOSTO DEL 2022, (13:04)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALDERON REYES PEDRO LORENZO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300524293	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JHONNY FERNANDO CHALEN MENENDEZ
Natural	CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301996714	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JHONNY FERNANDO CHALEN MENENDEZ

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307722908	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	57359.00

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE NUMEROS DE CÉDULAS Y COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE; OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑOR PEDRO LORENZO CALDERON REYES Y SEÑORA MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ; A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL MIGUEL VELASQUEZ CEDEÑO. CUANTÍA: CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día uno de agosto del año dos mil veintidós, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos y por los que tienen formado en la sociedad conyugal que poseen en virtud del matrimonio los cónyuges: señor PEDRO LORENZO CALDERON REYES, y señora MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ, legalmente representados por el señor JHONNY FERNANDO CHALEN MENENDEZ, casado, empleado público, según consta del poder que se adjunta a éste instrumento público; y, por la otra, el señor ANGEL MIGUEL VELASQUEZ CEDEÑO, de estado civil en unión de hecho, de profesión chofer, cuyo número de teléfono es 0985260061. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil

Ab. Felipe Martínez Vera NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE NUMEROS DE CÉDULAS Y COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo dígnese extender una de ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE NUMEROS DE CÉDULAS Y COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen libre y voluntariamente a la celebración de la presente escritura pública la siguientes personas: Por una parte por sus propios derechos y los que mantienen en la sociedad conyugal los señores MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ Y PEDRO LORENZO CALDERON REYES, legalmente representados por el señor JHONNY FERNANDO CHALEN MENENDEZ, casado, empleado público, conforme lo acredita con el Poder Especial que se adjunta como habilitante, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, en calidad de VENDEDOR; y, por otra parte el señor ANGEL MIGUEL VELASQUEZ CEDEÑO, ecuatoriano, mayor de

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

edad, de estado civil en unión de hecho, domiciliado en el cantón Manta, en calidad de COMPRADOR.- Los comparecientes son capaces ante la Ley para celebrar toda clase de actos y contratos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Los Vendedores cónyuges MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ Y PEDRO LORENZO CALDERON REYES, a través de su apoderado manifiestan ser propietarios de un lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio El Arroyo de la parroquia Tarqui y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: con una superficie total de trescientos noventas metros cuadrados. Frente: trece metros Avenida Séptima. Atras: con trece metros y terrenos particulares. Derecho: con treinta metros y terrenos particulares; Izquierdo: con treinta metros y terrenos particulares, adquirido por compra efectuada al señor Ramon Abraham Alava Zamora, a través de su agente oficioso señora Rosa Mercilia Chalen Menendez, mediante escritura pública celebrada el día veinte de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco, ante la Notaría Primero del cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día dos de octubre del año mil novecientos noventa y cinco; b) Con fecha ocho de enero de mil novecientos noventa y ocho, ante la Notaría Primera de Manta se celebró escritura pública de Aceptación de compra venta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día veintiuno de enero de mil novecientos noventa y ocho; c) Sobre el inmueble objeto de la presente Compraventa no pesa gravamen alguno conforme consta del certificado del Registro de Propiedad que se adjunta como habilitante.- TERCERA: ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE NÚMEROS DE CÉDULAS.- Con los antecedentes antes expuestos,

Ab. Felipe Martínez Vera NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Ab. Felipe Ernesto Martinez Vera

los señores PEDRO LORENZO CALDERON REYES y MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ, libre y voluntariamente a través de su apoderado especial tienen a bien Aclarar y Rectificar, y como en efecto se ACLARA y RECTIFICA, que en el Contrato de Aceptación de Compraventa mencionado en la cláusula segunda, que por un error involuntario de transcripción se hizo constar que: a) El número de cédula de ciudadanía del señor PEDRO LORENZO CALDERON REYES como 130199671-4, siendo su número de cédula de ciudadanía correcto: 130052429-3; b) El número de cédula de ciudadanía de la señora MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ como 130052429-3, siendo su número de cédula de ciudadanía correcto: 130199671-4, tal como se justifica con las Cédulas de ciudadanía y Certificados Digitales de Datos de Identidad, mismos que se incorporan al Protocolo como documentos habilitantes, manifestando que en lo demás del Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. CUARTA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos los cónyuges señora MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ y señor PEDRO LORENZO CALDERON REYES, representados en este acto por su mandatario señor JHONNY FERNANDO CHALEN MENENDEZ, libre y voluntariamente venden y dan en perpetua enajenación a favor del señor ANGEL MIGUEL VELASQUEZ CEDEÑO, la totalidad del inmueble ubicado en el camino que conduce al sitio El Arroyo de la parroquia Tarqui y cantón Manta, mismo que se encuentra descrito y singularizado en la cláusula de antecedentes, la venta incluye los derechos sobre los medidores de energía eléctrica y agua potable, sin reservas de ninguna naturaleza.- QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

precio pactado por el inmueble objeto del presente contrato es la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($57.359,40 USD), valor que declaran los vendedores tenerlos recibido con anticipación a la celebración del presente contrato, al contado y en moneda de curso legal en el país a su entera satisfacción, por lo tanto los vendedores renuncian a cualquier reclamación futura por este concepto.- SEXTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- Los Vendedores transfieren a favor del comprador señor ANGEL MIGUEL VELASQUEZ CEDEÑO, el derecho de dominio y posesión del inmueble objeto del presente contrato, con todos sus, entradas, salidas, usos, costumbres servidumbres, construcciones y más derechos anexos, libre de gravámenes, obligándose los Vendedores al saneamiento por evicción conforme a la Ley.- SEPTIMA: CONTROVERSIAS.- En caso de controversia derivada del presente contrato de Compraventa, las partes en primera instancia se someterán a cualquier Centro de Mediación autorizado por el Consejo de la Judicatura del cantón Manta, y de no arribar a ningún acuerdo, expresamente renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- OCTAVA: GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura de compraventa serán de cuenta del Comprador, incluso los de inscripción en el Registro de Propiedad correspondiente, excepto el pago de impuesto de plusvalía que en caso de causarse correrá por cuenta de los Vendedores.- NOVENA: ACEPTACION.- Los Vendedores y Comprador, declaran que aceptan libre y voluntariamente este

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

contrato en todas sus partes, por ser conveniente a sus mutuos intereses.- DECIMA: AUTORIZACIÓN.- Los vendedores autorizan al comprador para que personalmente o interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el Registro de Propiedad del cantón Manta.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez.- (firmado) Abogado Marlon Arce Pincay. Matrícula número 13-2013-99 F.A..- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto, De todo lo cual Doy Fe.-

JHONNY FERNANDO CHALEN MENENDEZ
C.C. Nº 130398881-8.
VENDEDOR.-

ANGEL MIGUEL VELASQUEZ CEDEÑO
C.C. Nº 130772290-8.
COMPRADOR.-

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

BANCO PICHINCHA

Transferencia exitosa

Has transferido	$6.00
De la cuenta:	CTAAHORROS
A la cuenta:	300117XXXX
Beneficiario:	Gobierno Provincial de ...
Banco destino:	Banecuador B.p.
Correo:	
Cuando:	01 ago. 2022
Nro. comprobante:	119598692

Adicional Alcabalas Sitio El Arroyo

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Enviado desde mi nueva Banca Móvil de Banco Pichincha

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 062022-068001

Manta, jueves 30 junio 2022

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-15-13-05-000 perteneciente a CALDERON REYES PEDRO LORENZO con C.C. 1301996714 Y CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN con C.C. 1300524293 ubicada en SITO EL ARROYO AVENIDA SEPTIMA BARRIO SECTOR CARLOS MENA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $57,359.40 CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 40/100.
NO GENERA UTILIDAD YA QUE LA ULTIMA ESCRITURA TIENE MAS DE 20 AÑOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 30 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
168692MLIRFXX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

TITULO DE CREDITO #: T/2022/082375

DE ALCABALAS

Fecha: 06/30/2022 **Por:** 458.88

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 30/06/2022

VE-756963

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CALDERON REYES -PEDRO LORENZO

Identificación: 1301996714 **Teléfono:** 0985260061 **Correo:** calderonpedro2022@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL

Identificación: 1307722908 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle: SE APLICA DESCUENTO DE TERCERA EDAD

PREDIO: **Fecha adquisición:** 08/01/1998

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-15-13-05-000	57,359.40	390.00	SITOELARROYOAVENIDASEPTIMA	57,359.40

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS		573.59	286.80	0.00	286.80
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		172.08	0.00	0.00	172.08
		Total=>	745.67	286.80	0.00	458.88

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			286.80
			Total=>	286.80

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

N° 062022-067911
N° ELECTRÓNICO : 219890

Fecha: *2022-06-29*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 2-15-13-05-000
Ubicado en: SITO EL ARROYO AVENIDA SEPTIMA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 390 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301996714	CALDERON REYES -PEDRO LORENZO
1300524293	CHALEN MENENDEZ -MARIA DEL CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	30,751.50
CONSTRUCCIÓN:	26,607.90
AVALÚO TOTAL:	57,359.40

SON: CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
168601MQAP4KU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-06-30 07:19:36

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
103244	2022/06/30 8:55	30/06/2022 08:55:00a. m.	786432	2022/06/30

A FAVOR DE **CALDERON REYES PEDRO LORENZO C.I.: 1300524293**

MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 7052

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/30

USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

Nº 062022-067963
Manta, jueves 30 junio 2022

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CALDERON REYES PEDRO LORENZO** con cédula de ciudadanía No. **1300524293.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 30 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
168653UCFGJYW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ficha Registral-Bien Inmueble

80456

Certificado de Solvencia

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22019896
Certifico hasta el día 2022-06-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: lunes, 27 junio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: SITIO EL ARROYO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio El Arroyo de la parroquia Tarqui y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: con una superficie total de trescientos noventas metros cuadrados.

Frente: trece metros Avenida Séptima.
Atras: con trece metros y terrenos particulares.
Derecho: con treinta metros y terrenos particulares;
Izquierdo: con treinta metros y terrenos particulares.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1391 lunes, 02 octubre 1995	923	923
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA	134 miércoles, 21 enero 1998	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 02 octubre 1995
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 septiembre 1995
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1391 **Folio Inicial:** 923
Número de Repertorio: 3222 **Folio Final :** 923

a.-Observaciones:
Los compradores estan representados por la señora Rosa Mercilia Chalén Menendez, en calidad de agente oficioso, el lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio El Arrollo de la parroquia Tarqui y cantón Manta con las siguiuentes medidas y linderos: por el frente trece metros Avenida Séptima; por atrás con trece metros y terrenos particulares; por el costado derecho con treinta metros y terrenos particulares; por el cosado izquierzo con treinta metros y terrenos particulares; con una superficie total de trescientos noventas metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON REYES PEDRO LORENZO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALAVA ZAMORA RAMON ABRAHAM	SOLTERO(A)	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] ACEPTACION DE COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 21 enero 1998
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 enero 1998
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 134 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 221 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:

Aceptan la compraventa inscrita el 2 de octubre de 1995, que adquirieron por intermedio de su agente oficioso la Sra. Rosa Ercilia Chalen Menendez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
ACEPTANTE	CALDERON REYES PEDRO LORENZO	CASADO(A)	MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-06-28
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22019896 certifico hasta el día 2022-06-28, la Ficha Registral Número: 80456.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 6 0 0 8 0 V Z T C 1 1 F

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130052429-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON REYES
PEDRO LORENZO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1941-01-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
CHALEN MENENDEZ

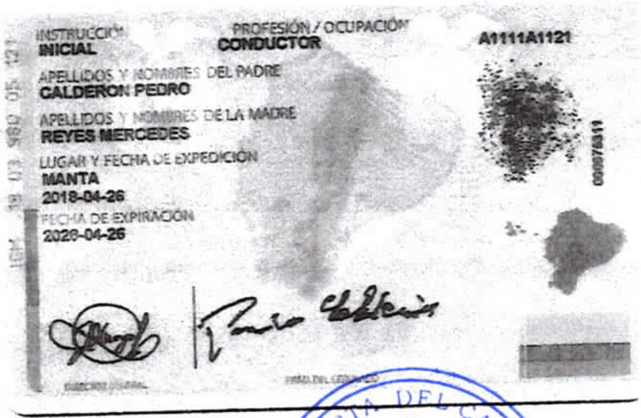

INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONDUCTOR

A1111A1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-26

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

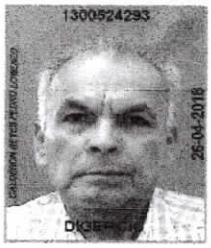

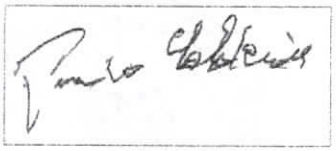

Número único de identificación: 1300524293

Nombres del ciudadano: CALDERON REYES PEDRO LORENZO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: CONDUCTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1975

Datos del Padre: CALDERON PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2022
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-742-94551

222-742-94551

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento y validación 6 y 1 días desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 130199671-4

APELLIDOS Y NOMBRES
CHALEN MENENDEZ
MARIA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1955-01-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
PEDRO LORENZO
CALDERON REYES

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALEN JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENENDEZ MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-26

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Carmen Chalen de Calderón

Número único de identificación: 1301996714

Nombres del ciudadano: CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON REYES PEDRO LORENZO

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1975

Datos del Padre: CHALEN JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENENDEZ MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2022
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-742-94614

228-742-94614

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130398881-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CHALEN MENENDEZ
JHONNY FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARILYS MONSERRATE
GARCIA M

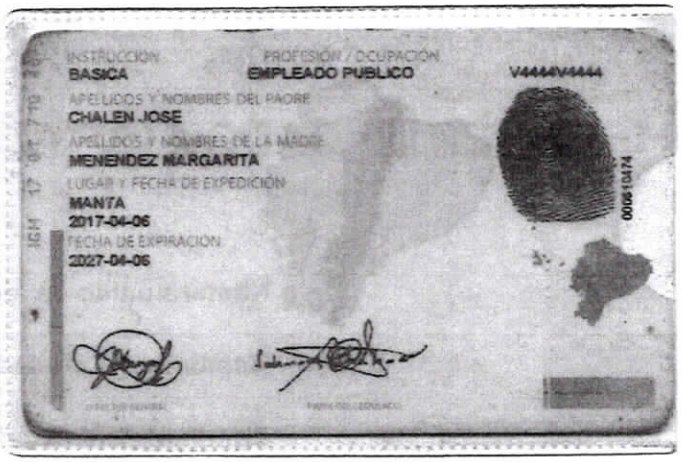

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PUBLICO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALEN JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENENDEZ MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-04-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-06

006510474

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
JUNTA No. 0020 MASCULINO

N° 20489350

C.C. N° 1303988818

CHALEN MENENDEZ JHONNY FERNANDO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303988818

Nombres del ciudadano: CHALEN MENENDEZ JHONNY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA MEDRANDA MARILYS MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CHALEN JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENENDEZ CEDEÑO FLORA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2022
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-742-94671

228-742-94671

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Factura: 002-003-000046243

20221308006P02355

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P02355

ACTO O CONTRATO:
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JULIO DEL 2022, (14:41)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALDERON REYES PEDRO LORENZO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300524293	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301996714	ECUATORIANA	PODERDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	A FAVOR DEL SEÑOR JHONNY FERNANDO CHALEN MENENDEZ

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

...rio

ESCRITURA NRO. 20221308006P02355

FACTURA NRO. 002-003-000046243

PODER ESPECIAL

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGUES

PEDRO LORENZO CALDERON REYES Y

MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ

A FAVOR DE:

JHONNY FERNANDO CHALEN MENENDEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

MZ

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy lunes cuatro de Julio del año dos mil veintidós, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA;** Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura los señores **PEDRO LORENZO CALDERON REYES** portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, dos, cuatro, dos, nueve, tres, **MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, nueve, seis, siete, uno, cuatro, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliado en la ciudad de Manta dirección La Proaño frente a la Fabril teléfono 0998694819. Hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones a quien de conocer doy fe. En virtud de haberme exhibido su documento de identificación y me autoriza expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de

Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de poder especial, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO.** - En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder Especial de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.** - Intervienen en la celebración de este instrumento público los señores **PEDRO LORENZO CALDERON REYES** y **MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ** por sus propios y personales derechos a quien en adelante se le llamara simplemente los **"MANDANTES"**. **SEGUNDA: OBJETO:** los señores los señores PEDRO LORENZO CALDERON REYES y MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ mediante el presente instrumento, confieren Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor **JHONNY FERNANDO CHALEN MENENDEZ** portador de la cédula de ciudadanía número (130398881-8) mayor de edad de nacionalidad ecuatoriana para que a su nombre y representación, realice los siguientes atribuciones: **a.**- Para que comparezca ante cualquier institución pública o privada tales como: Notarias, Gobierno Autónomo Descentralizado, Registros, Registro de la Propiedad, entre otras entidades públicas a fin de solicitar y suscribir la documentación respectivas para vender el inmueble lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio El Arrollo de la Parroquia Tarqui y Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: con una superficie total de trescientos noventas metros cuadrados. POR EL FRENTE: Trece metros y avenida séptima. POR ATRÁS: Con trece metros y terrenos particulares. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y terrenos particulares. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y terrenos particulares **b.**- para que dé en venta el terreno descrito en el literal a), suscriba la escritura de compraventa en cualquier Notaria del País queda facultado para que pacte precio de la venta; Comparezca ante Gobierno Autónomo Descentralizado GAD- MANTA, Registro de la Propiedad solicite la respectiva rectificación de los datos de

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130052429-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON REYES
PEDRO LORENZO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1941-01-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CARMEN
CHALEN MENENDEZ

INSTRUCCIÓN: INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CONDUCTOR
A1111A1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-25

000075311

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.

Manta, 14 JUL 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez
NOTARIO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Número único de identificación: 1300524293

Nombres del ciudadano: CALDERON REYES PEDRO LORENZO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: CONDUCTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1975

Datos del Padre: CALDERON PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

° de certificado: 222-730-94384

222-730-94384

MANTA · NOTARIA 6 · Dr. Fernando Vélez C.

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

tución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
a del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA Nº 130199671-4
APELLIDOS Y NOMBRES
CHALEN MENENDEZ
MARIA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1955-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
PEDRO LORENZO
CALDERON REYES

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALEN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENENDEZ MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-26
FECHA DE EXPIRACION
2028-04-26

E3343V2242

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, 04 JUL 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez C.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Carmen Chalen de Calderón

Carmen Chalen de Calderón

Número único de identificación: 1301996714

Nombres del ciudadano: CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON REYES PEDRO LORENZO

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1975

Datos del Padre: CHALEN JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENENDEZ MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

° de certificado: 229-730-94432

229-730-94432

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

tución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
a del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Ficha Registral-Bien Inmueble

80456

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035245
Certifico hasta el día 2022-11-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: lunes, 27 junio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: SITIO EL ARROYO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio El Arroyo de la parroquia Tarqui y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: con una superficie total de trescientos noventas metros cuadrados.

Frente: trece metros Avenida Séptima.

Atras: con trece metros y terrenos particulares.

Derecho: con treinta metros y terrenos particulares;

Izquierdo: con treinta metros y terrenos particulares.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1391 lunes, 02 octubre 1995	923	923
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA	134 miércoles, 21 enero 1998	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 02 octubre 1995
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 septiembre 1995
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1391
Número de Repertorio: 3222

Folio Inicial: 923
Folio Final : 923

a.-Observaciones:
Los compradores estan representados por la señora Rosa Mercilia Chalén Menendez, en calidad de agente oficioso, el lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio El Arrollo de la parroquia Tarqui y cantón Manta con las siguiuentes medidas y linderos: por el frente trece metros Avenida Séptima; por atrás con trece metros y terrenos particulares; por el costado derecho con treinta metros y terrenos particulares; por el cosado izquierzo con treinta metros y terrenos particulares; con una superficie total de trescientos noventas metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON REYES PEDRO LORENZO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALAVA ZAMORA RAMON ABRAHAM	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 21 enero 1998
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 enero 1998
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 134
Número de Repertorio: 221

Folio Inicial: 0
Folio Final : 0

a.-Observaciones:

Aceptan la compraventa inscrita el 2 de octubre de 1995, que adquirieron por intermedio de su agente oficioso la Sra. Rosa Ercilia Chalen Menendez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
ACEPTANTE	CALDERON REYES PEDRO LORENZO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-11-14
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035245 certifico hasta el día 2022-11-14, la Ficha Registral Número: 80456.

ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 7 9 0 8 3 4 9 D O R M E

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Ficha Registral-Bien Inmueble

80456

Certificado de Solvencia

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22019896
Certifico hasta el día 2022-06-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: lunes, 27 junio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: SITIO EL ARROYO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio El Arroyo de la parroquia Tarqui y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: con una superficie total de trescientos noventas metros cuadrados.

Frente: trece metros Avenida Séptima.
Atras: con trece metros y terrenos particulares.
Derecho: con treinta metros y terrenos particulares;
Izquierdo: con treinta metros y terrenos particulares.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1391 lunes, 02 octubre 1995	923	923
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA	134 miércoles, 21 enero 1998	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 02 octubre 1995
Número de Inscripción : 1391 **Folio Inicial:** 923
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 3222 **Folio Final :** 923
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 septiembre 1995
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Los compradores estan representados por la señora Rosa Mercilia Chalén Menendez, en calidad de agente oficioso, el lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio El Arrollo de la parroquia Tarqui y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: por el frente trece metros Avenida Séptima; por atrás con trece metros y terrenos particulares; por el costado derecho con treinta metros y terrenos particulares; por el costado izquierzo con treinta metros y terrenos particulares; con una superficie total de trescientos noventas metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON REYES PEDRO LORENZO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALAVA ZAMORA RAMON ABRAHAM	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 2] ACEPTACION DE COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 21 enero 1998
Número de Inscripción : 134 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 221 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 enero 1998
Fecha Resolución:

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

a.-Observaciones:
Aceptan la compraventa inscrita el 2 de octubre de 1995, que adquirieron por intermedio de su agente oficioso la Sra. Rosa Ercilia Chalen Menendez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	CHALEN MENENDEZ MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
ACEPTANTE	CALDERON REYES PEDRO LORENZO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-06-28
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22019896 certifico hasta el día 2022-06-28, la Ficha Registral Número: 80456.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 6 0 0 8 0 V Z T C 1 1 F

le verificar la validez de este mento ingresando a https:/portalciudad nanta.gob.ec/validar_cod_barras o ido el código QR. Nota: En caso de r un error acercarse a las oficinas.

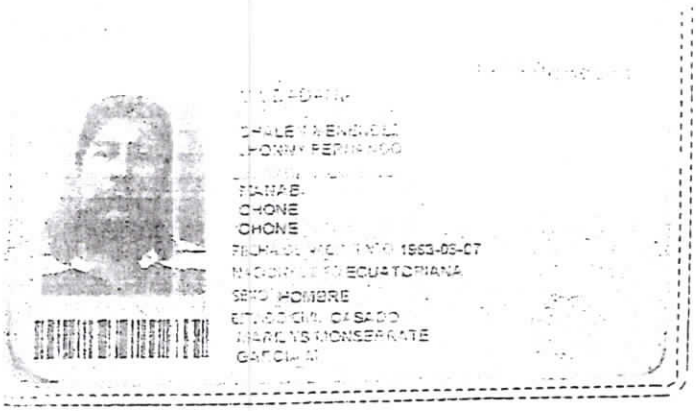

CHALEN MENENDEZ
JHONNY FERNANDO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
YAROLYS MONSERRATE
GARCIA M

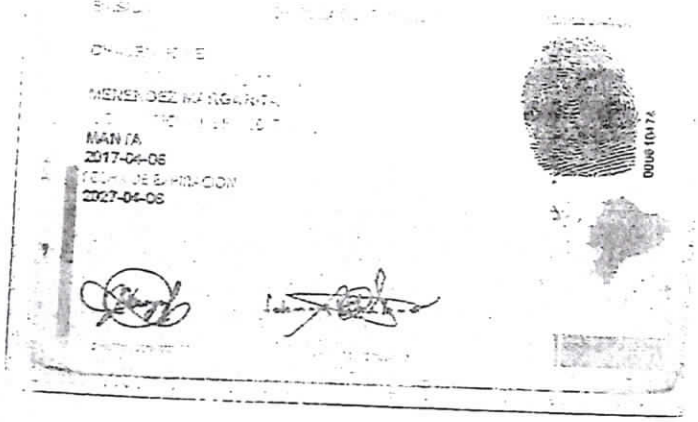

MENENDEZ NACIONALIDAD
MANTA
2017-04-06
2027-04-06
0006 10172

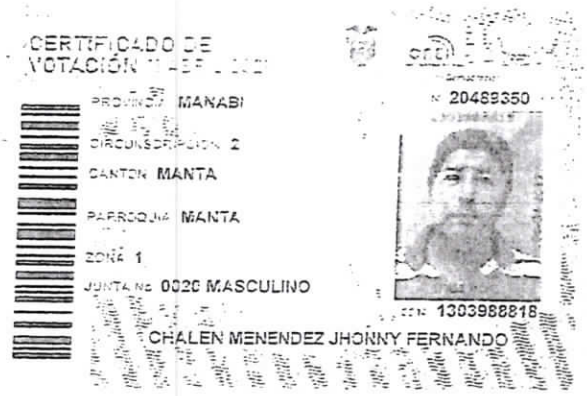

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
JUNTA No. 0020 MASCULINO
N° 20469350
CEDULA 1303988818
CHALEN MENENDEZ JHONNY FERNANDO

identidad de los poderdantes en los certificados emitidos mediante el portal ciudadano documentos habilitantes para la escrituras de compraventas, solicite la devolución de los valores de alcabalas y utilidades, realice todos los diligencias que se requiera suscriba escritura de aclaración, rectificación si se llegara a requerir; Al efecto conferimos a nuestro mandatario todas las facultades estipuladas en los artículos cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos. En consecuencia, el mandatario queda autorizado para suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios y para intervenir en cuanta diligencia se requiera para la debida ejecución del encargo encomendado. - Se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este Poder Especial. Minuta firmada por la Ab. Liceth López Delgado Mat. 13-2013-77 F.A.M. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-

PEDRO LORENZO CALDERON PREYES
C.C. 130052429-3

MARIA DEL CARMEN CHALEN MENENDEZ
C.C. 130199671-4

DR. JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...

PÁGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130772290-8

APELLIDOS Y NOMBRES
VELASQUEZ CEDEÑO
ANGEL MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CANUTO

FECHA DE NACIMIENTO 1973-08-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO
PAQUITA DEL ROCIO
RENGIFO MUÑOZ

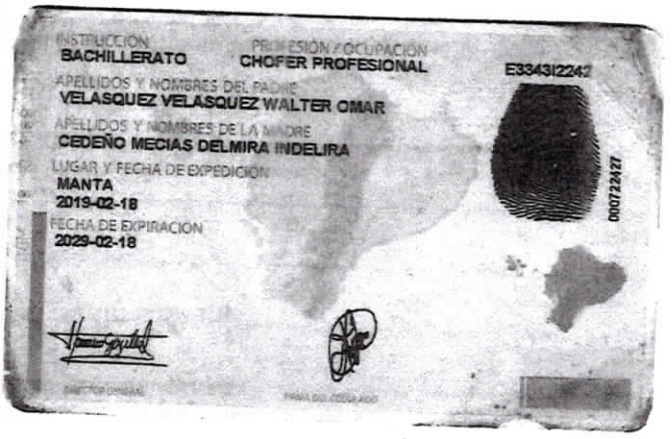

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E3343I2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASQUEZ VELASQUEZ WALTER OMAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO MECIAS DELMIRA INDELIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-18

000723427

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130772290-8 72585161
VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL
MANABI CHONE
CANUTO CANUTO
1 Multa: 80 CostRep: 0 Tot.USD. 80
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 56
7257952 18/02/2022 12:40:59
7257952

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Número único de identificación: 1307722908

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ CEDEÑO ANGEL MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: RENGIFO MUÑOZ PAQUITA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 2019

Datos del Padre: VELASQUEZ VELASQUEZ WALTER OMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO MECIAS DELMIRA INDELIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2022
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-742-94717

229-742-94717

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

2022-13-08-04-P1352

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

P.T.F.